El Quito que queremos

se prepara para prevenir riesgos y desastres

2



Protección Ciudadana

ante amenazas naturales y antrópicas



Sistema Metropolitano de Capacitación



Protección ciudadana ante amenazas naturales y antrópicas
2
AGUA
Sistema Metropolitano de Capacitación
QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

Augusto Barrera Guarderas
AlCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Lourdes Rodríguez Jaramillo
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Teniente Coronel (B) Fernando Ordóñez
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DMQ

PRESENTACIÓN

Sudamérica ha tenido muchos y muy recientes accidentes geográficos (hablando en tiempos geológicos), por su condición de continente joven, el cual sigue cambiando debido a sus particulares características, la de estar bordeada al occidente por una zona interplacas, en donde la placa tectónica oceánica choca con la continental provocando movimientos telúricos y erupciones volcánicas en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, que está constituido por sistemas de volcanes y fallas geológicas en permanente actividad.

En nuestro caso particular, el Ecuador está atravesado de norte a sur por la cordillera de Los Andes formada por montañas y volcanes activos y, el Distrito Metropolitano de Quito, está flanqueado por 20 volcanes, entre ellos, el Guagua Pichincha y el Cotopaxi que es uno de los más altos del mundo con 5.897 metros y de los más hermosos por la perfección de su cono, que a su vez conforman valles y hoyas, dando lugar a paisajes únicos y hermosos pero también a ecosistemas frágiles y vulnerables.

Somos responsables de ponernos en peligro como sociedad y como individuos; de aumentar nuestras vulnerabilidades y disminuir nuestras fortalezas; de forzar la probabilidad de un desastre que nos recuerde cuán frágiles somos como especie.

Pero tenemos también la capacidad de protegernos, prever y actuar en defensa de nuestras vidas y la de nuestras familias. ¡Es hora de empezar!

¡PREPÁRATE AHORA!

CONTENIDOS

AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El territorio donde se asienta el Distrito Metropolitano de Quito es un conjunto de valles profundos y laderas pronunciadas, encañonamientos y quebradas, lechos de antiguas lagunas y zonas rocosas de afloramientos y depósitos sedimentarios de origen volcánico, suelos de variada consistencia con sistemas de fallas geológicas; características naturales, que el quiteño ha intentado dominar colgando sus casas de las faldas del Pichincha, rellenando quebradas, explotando minas y dominando su entorno para configurarlo a su conveniencia.

Son naturales las amenazas que, por las condiciones de la geografía y clima que tiene el DMQ, se generan por la presencia de eventos de origen natural, de magnitudes imprevistas tales como: sismos que van desde suaves temblores a violentos terremotos, erupciones volcánicas, lluvias torrenciales, granizadas, sequías, inundaciones, hundimientos, deslizamientos, aludes de lodo.

Son no naturales o antrópicas las amenazas que se generan por la acción u omisión del hombre respecto del medio ambiente, entre ellas: incendios forestales, contaminación por derrames de químicos, gases venenosos y partículas de hollín, acumulación de basuras, mala planificación e insuficiencia de redes de infraestructura, asentamientos ilegales y urbanizaciones precarias, etc.

EVENTOS OCURRIDOS EN EL DMQ

El Distrito Metropolitano de Quito ha sido afectado a lo largo de su historia por diferentes eventos naturales y por acciones humanas que han ocasionado pérdidas económicas, materiales, ambientales y de vidas humanas.

A continuación una breve reseña histórica de eventos adversos producidos en el DMQ.

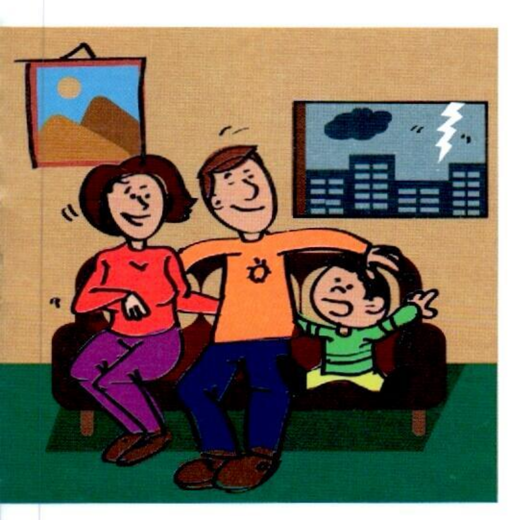
FECHA	LUGAR	EVENTOS IMPORTANTES	IMPACTOS
2009 Mayo 16	Norte de Quito	Fuertes precipitaciones pluviales.	• Las intensas lluvias anegaron el sector conocido como La 'Y' al norte de Quito. • Avalanchas de lodo e inundaciones en sectores de las calles Brasil, San Francisco y Vozandes (Quito Tenis) • Deslizamiento de tierra y obstrucción de 80 m de calzada en la calle de los Conquistadores (antiguo camino de los Incas) en el sector de Guápulo.
2009 Marzo 30	Guápulo, Noreste de Quito.	Fuertes precipitaciones pluviales.	•Las intensas lluvias ocasionaron la caída de un muro de contención de más de 40 m de altura y 18 m de ancho, lo que provocó la obstrucción de la vía de los Conquistadores (antiguo camino de Orellana) sector La Piedra Grande en Guápulo, con el saldo de dos personas heridas.
2008 Marzo 30	Av. Gral Rumiñahui entre Macar y la Tola Baja (El Trébol).	Hundimiento de la calzada vehicular que generó un cráter de 40 metros de diámetro y destruyó la estructura de los puentes que forman el nudo vial.	•El caos vial afectó a gran parte de la población que utiliza esa ruta para movilizarse entre el norte, centro, sur de la ciudad y el valle de los Chillos. No se registraron víctimas.

		La causa fue el socavamiento de terreno por el deterioro del embaulado del río Machángara, a 30 metros de profundidad respecto de la calzada.	
2006 Diciembre 07	Desde Chimbacalle, al sur, hasta El Condado al norte.	Fuertes precipitaciones pluviales, Lluvias torrenciales con una tasa de precipitación de 31,3 litros sobre el metro cuadrado, en dos horas.	•El Cuerpo de Bomberos registró cerca de 15 emergencias. •El colapso del sistema de alcantarillado provocó inundaciones de gran magnitud en las avenidas Mariscal Sucre, Iñaquito, la Y y El Labrador. Además, el hundimiento de la calzada en las avenidas Amazonas y Orellana.
2003 Abril 18	Barrio Santa Rosa de Chillogallo.	Explosión e incendio del poliducto Esmeraldas-Quito, debido a una perforación del mismo para robar gasolina.	•Ocasionaron la muerte de una persona, 30 heridos graves (por quemaduras y asfixia), la destrucción de 15 viviendas e importantes daños ambientales.
2000	El Panecillo. Mayo 13 Santa Teresita Abril 13 2000	Deslizamientos de grandes proporciones de tierra, originados por el invierno particularmente fuerte.	•Hubo 4 víctimas mortales y la destrucción de viviendas.
1999-2002	En el Distrito Metropolitano	Afectación por la caída de ceniza por la erupción de los volcanes Guagua Pichincha y Reventador.	•Alteraron seriamente la actividad económica y social de la ciudad.
1997	Barrio La Comuna, situado al noroeste de Quito	Se produjo un aluvión con la presencia de flujo de lodo, material rocoso y residuos vegetales.	•Causó la muerte de dos personas y graves daños materiales a casi todo el barrio.
1996	Barrio Jipijapa, norte de Quito	Incendio en empresa textil. Quema de fibras sintéticas, solventes, ácidos y tintas.	•La empresa textil perdió alrededor de USD 40.000, 12 bomberos resultaron asfixiados y se evacuó a 180 personas.

1995	Panamericana Sur, Quito	Derrame de 40 toneladas de ácido sulfúrico al río Machángara.	•Deterioro del medio ambiente, contaminación del río y afectación a la actividad agropecuaria próxima al río.
1859 y 1868 1755 - 1797	En la provincia y capital	Se produjeron 23 sismos de intensidad superior a 6°, entre los cuales ocho de intensidad mayor a 7° en la escala de Mércalli.	•Afectaron sobre todo al Centro Histórico de Quito el cual requirió varios años de restauración. •En cada caso, los daños materiales fueron importantes.

NORMAS GENERALES DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

Las normas de preparación y prevención nos ayudarán a responder de forma inmediata, a los percances que se presentan en una emergencia y/o desastre, reduciendo al máximo la pérdida de vidas humanas y materiales. Es fundamental mantenerse informados sobre las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que atentan al bienestar colectivo.



Plan familiar de emergencias

Este plan de reacción contempla un conjunto de actividades tendientes a reducir el impacto y las consecuencias de un evento adverso. Es importante que todas las familias cuenten con un plan familiar de emergencias, el mismo que les permitirá responder adecuada y oportunamente ante una emergencia que se presentare en el hogar o en su entorno. Además, es conveniente que en la elaboración de

este documento participen desde los más pequeños hasta los adultos mayores para que aprendan, en conjunto, qué deben hacer en caso de una emergencia.

Pasos a considerar en el Plan Familiar de Emergencias

Los pasos generales que debemos seguir para asegurar que el plan se cumpla con éxito son los siguientes:

- Reconocer y evaluar la ubicación y las características del material de construcción y distribución del espacio físico de la vivienda para preparar el Plan Familiar de Emergencias.



- Elaborar un Mapa de Riesgos, de Recursos de la residencia y alrededores en donde se detallen claramente los peligros existentes, rutas de evacuación y lugares de seguridad dentro y fuera de ella.
- Observar detenidamente el estado de la vivienda para identificar los lugares seguros dentro del inmueble y fuera de este para cada tipo de amenaza.
- Enseñar a cada miembro de su familia, cómo y cuándo cortar el suministro de energía eléctrica, agua y gas de su vivienda.
- Socializar, conversar y darlo a conocer a todos los involucrados y ajustar el plan familiar a las opiniones del núcleo familiar para que funcione adecuadamente.
- Tener preparado una serie de artículos básicos que sirvan en caso de emergencias, tales como: botiquín de primeros auxilios, comida enlatada, cocineta portatil, extintor, agua potable, radio y linterna a pilas, velas, fósforos, abrelatas, artículos de higiene personal, agenda con los números telefónicos de familiares y organismos de socorro.

- Reconocer las señales de alarmas implementadas en su barrio y los estados de alertas de las emergencias.
- Recordar y concienciar en su familia, las normas básicas de comportamiento ciudadano en caso de emergencias: conservar la calma, no corra, no grite, no empuje.
- Mostrar siempre solidaridad y serenidad con la gente que le rodea y no propagar información que no haya sido confirmada.
- Colocar en lugares visibles los nombres de las instituciones de socorro y rescate con sus respectivos números telefónicos de emergencias: Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional, Defensa Civil, Policía Metropolitana, Administración Zonal (ver teléfonos pág. 15).

Evaluación del Plan Familiar de Emergencias

- El Plan Familiar de Emergencias es evaluado a través de un simulacro o ejercicio que se ensaya o práctica, al menos dos veces al año, sobre la forma en que se debe actuar en caso de una emergencia.
- Después de realizar uno o varios simulacros, la familia deberá discutir y analizar los puntos que considere incorrectos y corregirlos.
- Una ventaja adicional de la evaluación es que fomenta la Cultura de Protección e Integración entre los miembros de la familia y de la comunidad.

Pasos a seguir en la ejecución de un simulacro

- Imagina o considera algunas situaciones de emergencias probables o existentes en tu vivienda o localidad.
- Otorga responsabilidades a cada uno de los miembros de tu familia.
- Emite la señal de alarma (voz, campana, sirena y otros) para iniciar el simulacro.

- Interrumpe inmediatamente las actividades y actúa según el plan previsto.
- Cierra el paso de energía eléctrica, agua y gas.
- Utiliza las rutas de evacuación definidas.
- Evacúa con orden: no corra, no grite, no empuje.
- Llega al punto de reunión acordado con tu familia.
- Revisa que nadie falte y que todos se encuentren bien.
- Evalúa los resultados, tiempos, movimientos y corrige errores.
- Pregunta a tus familiares más cercanos cada cierto tiempo (4 meses aproximadamente) sobre cómo deben actuar en caso de una emergencia para que recuerden lo que tienen que hacer.

Provisiones en caso de emergencias

La siguiente lista de provisiones y artículos te ayudará a enfrentar emergencias ocasionadas por un evento adverso. Prepáralas en una mochila:

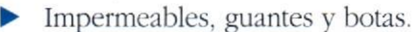
ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y UTENSILIOS

- Agua potable.
- Alimentos enlatados y/o envasados.
- Destapador, abrelatas, cucharas, vasos, cuchillo.



COMUNICACIÓN, ALUMBRADO Y SEGURIDAD

- Radio de pilas con baterias de repuesto.
- Linterna de pilas con baterías de repuesto.
- Velas y fósforos.
- Impermeables, guantes y botas.







Botiquín de primeros auxilios[1]

Materiales de Limpieza o Desinfección

Alcohol
Agua oxigenada
Suero fisiológico
Yodo povidona 10%
Jabón
Agua hervida



Materiales para cubrir

Gasas estériles
Vendas de gasa
Vendas elásticas
Curitas
Esparadrapos



Instrumentos de trabajo

Pinzas
Tijeras
Termómetros
Guantes desechables
Goteros
Jeringuillas

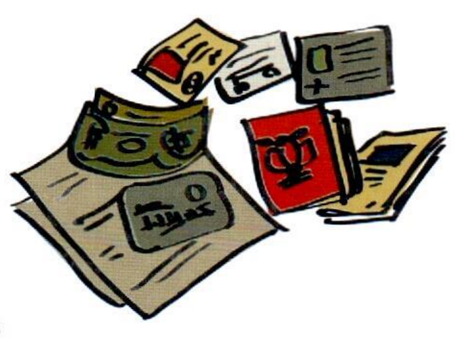
Medicamentos

Acetominofén
Suero de rehidratación oral
Benzoato de Bencilo
Violeta de genciana
Abendazole



Documentación para guardar en caso de emergencia:

- Cédula de ciudadanía
- Papeleta de votación
- Dinero en efectivo
- Licencia de conducir
- Pasaporte
- Títulos de propiedad, escrituras
- Actas de nacimiento y matrimonio
- Libreta de ahorro y chequeras
- Tarjeta del seguro social
- Pólizas de seguro, recetas médicas
- Tarjetas de crédito y retiro automático



[1] Fuente: Cruz Roja Ecuatoriana

MEDIDAS GENERALES PARA ACTUAR EN UNA EMERGENCIA

Las personas, familias y comunidades que se han preparado para una emergencia, pueden actuar de manera correcta para protegerse y, de ser posible, participar en las tareas comunitarias de prevención y auxilio.

¿Cómo nos preparamos ante una emergencia?

En situaciones normales debemos estar preparados y alertas frente a posibles eventos adversos.

- Revisa y pon a punto el Plan Familiar de Emergencias en todas y cada una de sus fases.
- Si en la familia hay ancianos, enfermos, minusválidos, embarazadas o con cualquier otro problema de movilidad o de salud, se debe determinar quién le ayudará si se presenta la emergencia.
- Cuenta con los artículos básicos que servirán en el caso de que la situación de emergencia altere sus condiciones normales de vida: botiquín de primeros auxilios, alimentos enlatados y envasados, agua de reserva, radio a pilas, linterna, pilas, fósforos, velas, abrelatas, platos, cucharas y artículos de higiene personal.
- Elabora una agenda con los números telefónicos de familiares e instituciones de respuesta y servicios de emergencias.
- Alimentos enlatados o envasados deben ser renovados dependiendo de la fecha de caducidad.



- En caso de contar con extintor, prueba y recarga de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- Si cuenta con detectores de humo, revisa su funcionamiento una vez al año.
- Práctica ejercicios de evacuación con todos los miembros de la familia.

¿Cómo actuamos durante la emergencia?

Cuando se presente una emergencia, toda la familia deberá poner en práctica los conocimientos adquiridos y las acciones deben estar encaminadas principalmente a salvaguardar tu vida y la de tu familia.

- Conserva la calma y reúne a tu familia.
- Cierra el suministro de energía eléctrica, agua y gas.
- Lleva tu equipo (kit) de provisiones (botiquín de primeros auxilios, alimentos y artículos de higiene personal, etc.) para emergencias o desastres.
- Al evacuar, debes cuidar que puertas y ventanas queden cerradas.
- Ayuda a niños, ancianos, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.
- Utiliza las rutas de evacuación identificadas con anterioridad hacia los lugares seguros y cuenta con un mapa de caminos alternos en caso de que las rutas principales estén intransitables.
- Acude con tus familiares y vecinos al punto de reunión establecido.
- No confíes en rumores. Prestar atención a personas autorizadas de las instituciones de socorro.
- Escucha la radio y sigue las instrucciones de las autoridades locales.
- Cuenta con una lista actualizada de números telefónicos de emergencia: Cuerpo de Bomberos (9-1-1 / 1-0-2), Cruz Roja (131), Policía Nacional (101), Defensa Civil (2469009).
- Cuenta con las direcciones y números telefónicos de familiares que vivan fuera de la zona de afectación.

- Demuestra solidaridad y colabora en lo que se te pida.
- Recuerda que las líneas telefónicas pueden estar saturadas o fuera de servicio. Conviene dejarlas libres para las llamadas de emergencia.

¿Qué hacemos luego de la emergencia?

Una vez pasada la emergencia, toda la familia debe realizar acciones básicas para asegurar su salud y bienestar.

- Sólo autoridades y personal autorizado serán los responsables de comunicar el regreso a las viviendas.



- Si no te encontrabas en tu casa, regresa sólo cuando las autoridades indiquen que ya pasó el peligro.
- Mantente alejado de las líneas de energía eléctrica caídas.
- Antes de entrar a tu vivienda, comprueba en qué condiciones se encuentra, revisa rápidamente si hubo daños al interior y sus alrededores.
- Si existe algún peligro, haz que toda la familia salga de la vivienda.
- Verifica, antes de su utilización, que las instalaciones de energía eléctrica, gas y agua funcionen correctamente y limpia cuidadosamente todos los electrodomésticos.
- No debes comer alimentos o tomar bebidas que puedan estar contaminados

RECOMENDACIONES ANTE AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

SISMOS O TERREMOTOS

Un terremoto es una sacudida brusca y repentina del suelo causada por la ruptura y el desplazamiento de las rocas que se encuentran debajo de la superficie terrestre. Los terremotos se producen de repente, sin aviso y pueden ocurrir en cualquier momento del año, durante el día o la noche. El Ecuador se encuentra ubicado en una zona sísmica, en don[illegible]udades y provincias corren peligro, entre moderado y muy elevado, de sufrir los efectos destructores de los terremotos.

¿Cómo medimos los terremotos?: Para tener una referencia sobre la fuerza del sismo o terremoto se utilizan dos tipos de medidas:

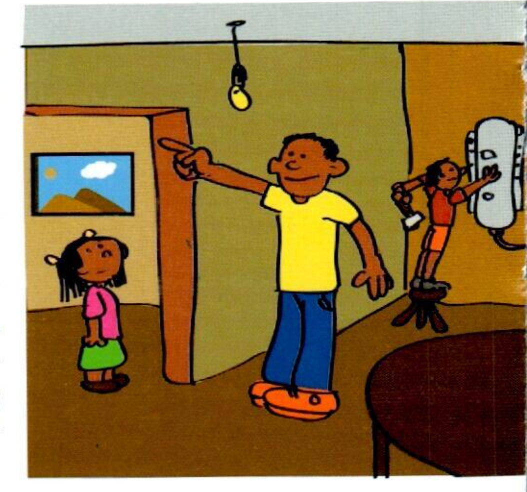
1. **La intensidad.-** Es una medida de los efectos causados por un sismo en un lugar determinado de la superficie terrestre. La escala más utilizada es la Modificada de Mercalli (MM) que data de 1931. Esta va del grado I (detectado sólo con instrumentos) hasta el grado XII (destrucción total)



2. **La magnitud.-** Es un parámetro que indica el tamaño de los sismos en relación con la cantidad de energía liberada. Se determina calculando el logaritmo de la amplitud máxima de ondas registradas en un sismógrafo. La escala más utilizada ha sido la Magnitud Local o de Ritcher.

Medidas previas de protección

1. Identifica los "lugares seguros" en cada ambiente de tu vivienda, trabajo y/o escuela.
2. Si tu casa es de adobe, ubícate bajo los dinteles y marcos de las puertas. Si es de cemento, ponte bajo una mesa fuerte y sólida o en una esquina junto a una columna de hormigón, alejado de ventanas. Cúbrete la cabeza y la nuca con los brazos.



3. Practica la técnica de "agacharse, cubrirse y agarrarse" en cada lugar seguro.
4. Fija y sujeta a la pared los calefones y aparatos que funcionen con gas, estanterías de bibliotecas, armarios y otros muebles altos; lámparas, candelabros y otros artefactos de luz.
5. Cuelga los objetos pesados como cuadros y espejos lejos de las camas, sofás y lugares para sentarse o dormir.
6. Coloca cerraduras en los armarios. Los objetos grandes o pesados deben estar lo más cerca posible del piso.
7. Aprende a cerrar las válvulas de los tanques de gas de tu vivienda y/o edificio. Ten a la mano una llave inglesa para hacerlo.

Medidas de protección

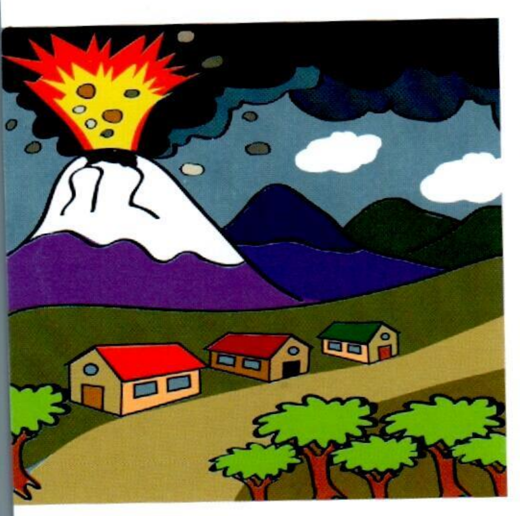
1. ¡Agáchate, cúbrete y agárrate!. Trata de no moverte. Terminado el terremoto procura salir inmediatamente de tu vivienda.
2. Ubícate debajo de un mueble resistente como un escritorio o mesa; caso contrario, localiza una esquina o columna de hormigón que ofrezca seguridad.
3. Aléjate de las ventanas para evitar que los vidrios rotos te lastimen.

4. Si debes salir de un edificio una vez que el terremoto ha pasado, usa las escaleras en lugar del ascensor.
5. Si estás en un vehículo, conduce hasta un lugar despejado y detente. Quédate en el vehículo con el cinturón de seguridad abrochado y reclínate en el asiento hasta que pasen los temblores.
6. En lo posible, aléjate de los puentes, pasos a desnivel que cruzan las calles y carreteras y cables de electricidad. Evita rampas y puentes que tal vez estén dañados.
7. Si un cable de electricidad cae sobre el vehículo, no salgas. Espera a que llegue ayuda.
8. Cada vez que sientas una réplica, recuerda: ¡agáchate, cúbrete y agárrate! Las réplicas a menudo ocurren a los pocos minutos, días, semanas e incluso meses.
9. Revisa rápidamente si hubo daños en tu casa y sus alrededores. Si existe algún peligro, haz que todos salgan de la vivienda.
10. Sintoniza una radio que funcione con pilas o manivela para recibir información de emergencia e instrucciones.
11. Verifica si los teléfonos personales, de tu casa o trabajo tienen tono. Realiza llamadas breves para informar sobre emergencias que pongan en peligro la vida de las personas.
12. Identifica derrames de medicamentos, cloro líquido, gasolina u otros líquidos inflamables e informa de inmediato al Cuerpo de Bomberos.
13. Abre con cuidado las puertas de los armarios y alacenas. Tal vez se hayan movido los objetos en su interior.
14. Fija si alguien necesita ayuda especial, en particular bebés, personas de edad avanzada o con discapacidad.



15. Si hay fugas de agua o gas, cierra las llaves de paso, aléjate de la zona y comunica a las autoridades.
16. Vigila y controla tus mascotas y animales domésticos.
17. Aléjate de los edificios dañados.
18. Reúnete con tus familiares, vecinos, compañeros y autoridades en los sitios seguros definidos con anterioridad.
19. Recuerda que las principales consecuencias de los terremotos son el daño a las edificaciones, los incendios y deslizamientos.

ERUPCIONES VOLCÁNICAS



Son emanaciones de productos como lava, rocas incandescentes, cenizas y gases tóxicos a altas temperaturas, resultantes del ascenso del magma que se encuentra en la parte interna de un volcán activo. Se pueden presentar de forma violenta como una explosión de corta duración o como un proceso de explosiones múltiples de pequeña magnitud y flujo constante de lava.

Generalmente, una erupción causa sismos de variada intensidad, además de aludes, avalanchas y flujos de lodo o lahares (cuando el volcán es un nevado) por lo que las acciones de protección deben considerar estas circunstancias particulares.

Medidas de protección

1. Infórmate de los estados de alerta y señales de alarma utilizados en caso de actividad volcánica.
2. Escucha la radio para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de las autoridades locales.



3. Si tu vivienda se encuentra ubicada en las cercanías del volcán y se registran movimientos telúricos, protege los ventanales con cinta adhesiva colocada en forma de X.
4. Las personas que sufren enfermedades o afecciones asmáticas o bronquiales, deben ser evacuadas **URGENTEMENTE** antes de una erupción inminente para evitar que la ceniza y los gases tóxicos agudicen la enfermedad.
5. Almacena agua en recipientes con tapas que no permitan el paso de la ceniza volcánica.
6. Cierra las puertas, ventanas y todos los conductos de ventilación de la casa (chimeneas, calderas, aire acondicionado, ventiladores y otros respiraderos) para evitar el ingreso de la ceniza.
7. En caso de que tengas que salir de la vivienda, protégete con gafas, gorra, mascarilla o pañuelo húmedo.
8. No salgas hasta que la ceniza se haya asentado, a menos que exista el peligro de que el techo colapse.
9. Evita conducir cuando haya caída de ceniza, a menos que sea absolutamente necesario.
10. No consumas alimentos y agua expuestos a las cenizas.
11. Después de la erupción, limpia la ceniza de los techos para evitar colapsos, siempre y cuando estés seguro de que el techo no esté en peligro de que se desplome.
12. Recoge la ceniza asentada en terrazas y pisos y almacénalas en bolsas resistentes. **NO UTILIZAR** la ceniza ya que, por estar constituida por partículas muy finas, actúa como cemento que se endurece y tapona desagües y ductos.
13. Mantén limpias las aceras para evitar que la ceniza volcánica tapone las alcantarillas.

14. Si la erupción emite lava y/o provoca lahares, evacúa inmediatamente en dirección contraria a la erupción, llevando consigo el paquete (kit) de supervivencia (provisiones, botiquín).
15. Ayuda a las personas más vulnerables de la familia (niños, mujeres embarazadas, ancianos y personas con discapacidad).

TORMENTAS ELÉCTRICAS



Son fenómenos atmosféricos en los cuales la interacción de cargas eléctricas presentes en las moléculas de agua que forman las nubes, provocan una corriente que tiende a descargarse hacia tierra en forma de rayo. Pueden presentarse solas o acompañadas de lluvias intensas.

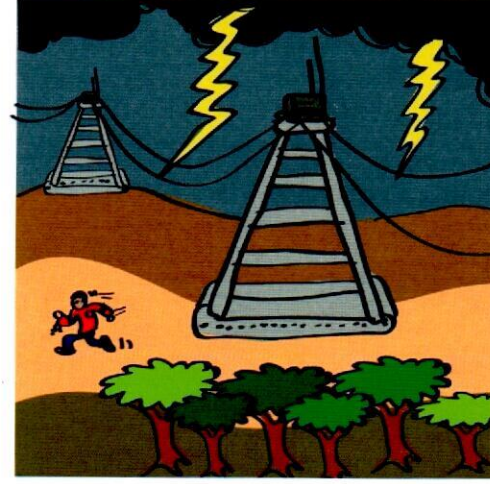
En una tormenta eléctrica, un rayo alcanza temperaturas que sobrepasan los mil grados en una fracción de segundo; el resplandor resultante de la descarga se conoce como relámpago y el sonido que provoca el rápido calentamiento y enfriamiento del aire cercano al relámpago y que se asemeja a una explosión, se llama trueno.

Medidas de protección

1. Evalúa la posibilidad de instalar un pararayos para evitar que tu vivienda sea afectada por la acción de un rayo.
2. Ten a la mano los números telefónicos de las instituciones de emergencias para solicitar ayuda.
3. Desconecta los servicios de energía eléctrica y de gas.
4. Revisa que no hayan árboles deteriorados o caídos junto a tu casa, ya que pueden ser alcanzados por un rayo.
5. Si estás en un vehículo, oríllate a un costado de la vía, alejado de

árboles solitarios y postes metálicos altos y espera a que pase la tormenta. **NO TE BAJES DEL VEHÍCULO**; prende las luces de parqueo hasta que pase el peligro.

6. Si estás en la calle, busca guarecerte en un edificio cercano.
7. Si estás en un lugar abierto como una cancha o un descampado, arrodíllate y coloca los codos en las rodillas y cúbrete los oídos.
8. Si estás en un bosque, ubícate en un área de árboles bajos. Nunca te ubiques bajo un árbol grande que esté aislado en el campo porque éstos atraen los rayos.
9. Si estás en tu casa o trabajo, aléjate de las ventanas, apaga y desconecta todos los aparatos eléctricos y el suministro general de energía eléctrica.
10. Desconecta los equipos eléctricos porque la sobrecarga ocasionada por los rayos pueden dañar fusibles y transformadores.
11. No toques equipos eléctricos o teléfonos porque los rayos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los televisores son particularmente peligrosos en estos casos.
12. Evita transitar cerca de las estructuras altas tales como: torres, árboles, postes con líneas telefónicas o tendido eléctrico.
13. Aléjate de elementos que naturalmente atraen los rayos tales como: tractores, cañas de pescar, herramientas metálicas, bicicletas o equipamiento de camping.
14. Permanece en el auto y pon las luces de parqueo hasta que pase el peligro.
15. Verifica si hay personas heridas. Las personas alcanzadas por un rayo no mantienen la descarga eléctrica y se las puede asistir sin riesgo.



GRANIZADAS



Cuando las nubes se forman a gran altura, las moléculas de agua que las componen se condensan y se congelan dando lugar a la formación de pequeños granos esféricos de hielo conocidos como granizos. Su tamaño varía desde pocos milímetros hasta varios centímetros de diámetro. La fuerza del impacto de un granizo depende de su peso y de la velocidad con la que cae (a mayor altura de formación, mayor velocidad de caída).

Medidas de protección

1. Ten a la mano los números telefónicos de los servicios de emergencias para solicitar ayuda.
2. Revisa periódicamente el techo y canales de aguas lluvias de tu vivienda para evitar el colapso de la cubierta por el peso del granizo.
3. Si tu vivienda es de construcción mixta o está en malas condiciones, ubícate en el lugar más resistente que te pueda proteger.
4. Si tu vivienda resulta afectada, evacúa hacia los lugares seguros y conocidos y solicita ayuda.
5. Evita salir a la calle; si sales, protégete la cabeza, cuida especialmente a niños y ancianos.
6. Las granizadas vienen acompañadas generalmente de tormentas eléctricas, por lo tanto, desco-

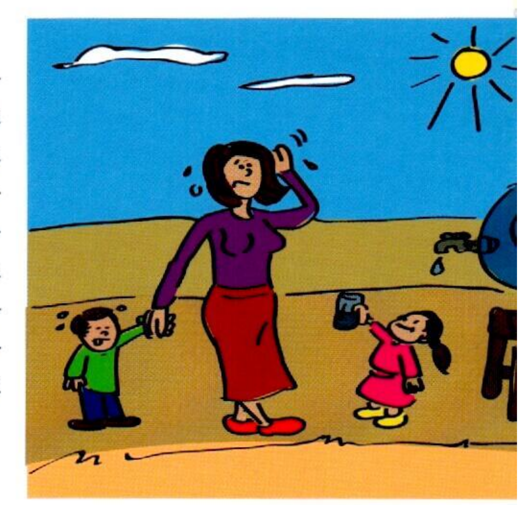


necta los aparatos eléctricos, cierra las llaves de gas y, si te encuentras en la calle, ten cuidado con los aparatos electrónicos portátiles.

7. Informa de inmediato a los organismos de emergencia sobre los riesgos en tu vivienda o vías públicas aledañas.
8. Detén tu vehículo si la visibilidad es escasa y la calle o carretera está resbalosa. No circules por pasos a desnivel deprimidos.

SEQUÍAS

La sequía es un fenómeno meteorológico que se caracteriza por la disminución dramática o la ausencia total de precipitaciones pluviales (lluvias) durante un período determinado de tiempo. La falta de agua afecta a todas las actividades humanas, especialmente las agrícolas y ganaderas, llegando a amenazar la supervivencia de las especies.



Medidas de protección

1. Cuida las vertientes de agua natural para conservar por largo tiempo este recurso y asegurar su provisión.
2. Evita la quema de árboles y vegetación porque afecta al terreno resecándolo y haciéndolo propenso a la pérdida de su capa vegetal.
3. Mantén una reserva de agua que asegure tu supervivencia y cuídala.
4. Consume el agua de reserva únicamente para necesidades prioritarias mientras dure la emergencia.
5. No olvides que una persona consume normalmente un promedio de 15 litros de agua por día, aunque la demanda vital se reduce sólo a cuatro litros.

6. Cierra ligeramente las llaves de paso de agua de tu vivienda para disminuir el caudal.
7. Las labores de higiene y aseo personal deben realizarse procurando no tener la llave abierta permanentemente y limitando el tiempo de uso.
8. Almacena alimentos no perecibles y de fácil cocción.
9. En lugares de cultivo, propón la realización de obras alternativas y preventivas de irrigación como la utilización de técnicas por goteo y construcción de estanques.



10. Procura vender o consumir los animales que estés criando antes de que se enfermen por la falta de agua.

RECOMENDACIONES ANTE AMENAZAS SOCIO NATURALES

INUNDACIONES

Son las acumulaciones de agua en una zona determinada, por encima del nivel normal, causadas por el represamiento, taponamiento, desbordamiento o la insuficiencia y/o disminución de la capacidad de desfogue o desagüe de los cauces naturales o construidos por el hombre.



Las inundaciones se producen también cuando se presentan fuertes lluvias provocando que los volúmenes y caudales de aguas naturales (ríos) o artificiales (acueductos y represas) aumenten, de forma inesperada, y superen las barreras de contención y la oportunidad de evacuación.

Las inundaciones son cada vez más frecuentes en las zonas urbanas por su geografía, por la impermeabilización de los suelos y por la insuficiencia de las redes de alcantarillado.

Medidas de protección

1. Infórmate de las temporadas de fuertes lluvias para tomar medidas preventivas en caso de posibles inundaciones.
2. Infórmate si tu vivienda o terreno se encuentran en zonas bajas inundables.
3. Si la lluvia se presenta durante varias horas o días, manténte alerta a la posibilidad de una inundación.

4. Realiza trabajos permanentes de limpieza en canales de agua lluvias, alcantarillas, drenajes y cunetas dentro y fuera de tu vivienda para evitar taponamientos.
5. Define un punto de reunión si la familia se encuentra dispersa.
6. Establece las rutas de evacuación más rápidas desde tu casa o lugar de trabajo hacia los lugares altos y seguros.
7. Si tu vivienda se inunda, coloca sobre mesas y lugares altos a los niños, personas de edad avanzada y discapacitados. Además, colchones, ropa de cama y de abrigo, artefactos eléctricos y todos los utensilios que puedan dañarse con el agua.
8. Desconecta los servicios de energía eléctrica, agua y gas.
9. Evacúa tu vivienda si tu vida y la de tu familia están en peligro.
10. Cerciórate de que tu vivienda quede bien cerrada.
11. Evita las zonas inundadas; considera que puedes ser golpeado por árboles, piedras u otros objetos que son arrastrados por la corriente.
12. Mantén a los niños alejados del agua, ya que por curiosidad, juego o falta de conocimiento, pueden ahogarse.
13. No consumas alimentos que hayan estado en contacto con el agua.



14. Ten precaución al caminar por las calles, ya que las tapas de alcantarillas suelen salirse debido a la presión y puedes caer en ellas.
15. Si hay lesionados, pide ayuda a los organismos de emergencia.
16. Usa el teléfono únicamente para emergencias y colabora con las autoridades y vecinos para reparar los daños.
17. Escucha la radio para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de las autoridades locales.

18. No manejes por pasos a desnivel deprimidos y, si tu vehículo se detiene o atasca por la inundación, abandónalo de inmediato y sube a un lugar seguro.
19. Si tienes parientes o amigos que vivan en áreas altas, busca refugio en sus hogares antes de que el agua aísle tu vivienda.

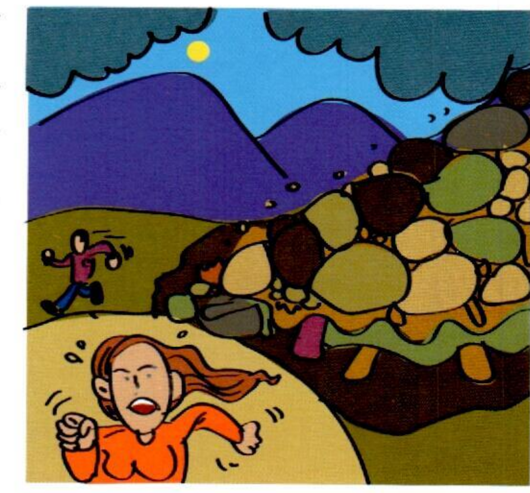
DESLIZAMIENTOS, AVALANCHAS Y ALUDES

Son movimientos descendentes de masas de tierra o nieve que se desprenden de su sitio por diversos factores como erosión, filtraciones de agua, sismos, explosiones, pérdida de la cobertura vegetal en pendientes, etc. Cuando la tierra y el agua se mezclan, forman una masa viscosa llamada lodo y, su deslizamiento, se denomina alud.

Medidas de protección

1. No construyas cerca de pendientes empinadas, laderas, conductos del desagüe o en valles de erosión natural.
2. Solicita a las autoridades locales que realicen una inspección de la zona donde vives para evaluar posibles deslizamientos.
3. Si tu vivienda está ubicada en una ladera, debes evacuar los desechos líquidos de manera correcta para evitar filtraciones.
4. Evita caminar por terrenos inestables pues éstos pueden colapsar y arrasar con todo.
5. Utiliza rutas alternas de evacuación y zonas de seguridad si la ruta habitual es afectada por un deslizamiento.
6. Si se presenta la emergencia, evacúa de inmediato el lugar del peligro llevando consigo el paquete (kit) de supervivencia (provisiones, botiquín).

7. No intentes salvar las cosas materiales. Tu vida es lo primero.
8. Aléjate del lugar ya que pueden seguir cayendo materiales sobre los sectores aledaños. Manténte informado de la situación.
9. Observa a personas que han sido heridas o atrapadas por el deslizamiento, avisa de inmediato a los organismos de emergencia.



10. Si el lugar donde vives presenta daños en su estructura debido al evento, solicita información al personal especializado para que realice una evaluación y garantice la seguridad de tu familia.
11. Si estás en un vehículo, ubícate en un lugar fuera de peligro.
12. Escucha la radio para mantenerte al tanto de la situación.

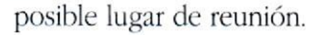
RECOMENDACIONES POR AMENAZAS ANTRÓPICAS

INCENDIOS

Es el fenómeno que se produce cuando uno o varios materiales inflamables se encienden, por descuido, y arden en forma incontrolable, generando pérdida de vidas y bienes. En las zonas urbanas, los incendios son más frecuentes en la época de festividades navideñas, fin de año y fiestas populares en donde se utiliza material explosivo para fuegos artificiales. También, por el manejo de combustibles, instalaciones eléctricas en mal estado y de las fuentes de calor domésticas e industriales.

Medidas de protección

1. Planifica previamente las vías de escape adicionales por si el fuego bloquée las salidas usuales.
2. Practica con tu familia la utilización y localización de las vías de escape seleccionadas y el abandono de tu casa por éstas. Fija un posible lugar de reunión.





3. Revisa periódicamente la instalación eléctrica de tu vivienda, desconectando el interruptor general y comprobando la ausencia de energía. No sustituyas los fusibles por alambres y no conectes aparatos que se hayan humedecido.
4. No sobrecargues los tomacorrientes con demasiados enchufes, distribuye las cargas o solicita la instalación de circuitos adicionales.
5. Ten especial cuidado con aparatos de mayor consumo de energía, como

planchas, lavadoras, refrigeradores, hornos y aparatos de calefacción, ya que la instalación puede sobrecalentar el sistema eléctrico.

6. Revisa periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios de gas, estén en buenas condiciones.
7. En caso de fuga de gas, **NO ENCIENDAS** luces y ventila al máximo todas las habitaciones; cierra el suministro de gas.



8. Mantén fuera del alcance de los niños: velas, fósforos, encendedores y toda clase de material inflamable y no permitas que jueguen junto a la cocina ni les pidas que cuiden alimentos que estén sobre el fuego.
9. Guarda los líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colócalos en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños.
10. Si fumas, apaga totalmente los fósforos y las colillas de cigarros. No lo hagas en la cama y coloca ceniceros en lugares visibles.
11. Cuenta con uno o más extintores en un lugar accesible; asegúrate de saber manejarlos y vigila que estén en condiciones de servicio.
12. Antes de salir de tu casa, revisa que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia, desconectados.
13. Si el fuego es de origen eléctrico, no intentes apagarlo con agua.
14. Si el fuego tiende a extenderse, llama a los bomberos o a las brigadas de auxilio y sigue sus instrucciones.
15. No abras puertas ni ventanas, porque el fuego se aviva con el aire.
16. No pierdas tiempo buscando objetos personales y dirígete a la puerta de salida que esté más alejada.
17. Si hay gases y humo, desplázate a rastras y de ser posible, tápate nariz y boca con un trapo húmedo.
18. Ayuda a salir a los niños, ancianos y personas con discapacidad.

19. Tírate al piso y rueda rápidamente. De ser necesario, cúbrete con una manta para apagar el fuego.
20. No ingreses al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
21. En caso de quemaduras leves, lava la piel con agua fría y limpia. No desprendas restos de ropa pegados a las quemaduras porque esto aumenta el dolor y causa más daños. Busca atención médica.
22. Nunca apliques sobre las quemaduras café, arena, sal, frutas, pasta dental, etc.
23. Una vez apagado el incendio, cerciórate de que no se haya debilitado la infraestructura de tu vivienda.
24. Solicita a la empresa eléctrica que despeje de árboles y ramas el espacio por donde cruzan cables eléctricos, ya que pueden causar incendios.

INCENDIOS FORESTALES



En las temporadas secas o de verano, las plantas son más susceptibles de ser consumidas por el fuego, ya sea por la acción de agentes naturales como el sol u otras fuentes de calor extremo, por la acción del hombre a través de la quema voluntaria de especies vegetales para labores de agricultura o ganadería o por la acción piromaniática de desadaptados sociales. Cuando el fuego se sale de control, se producen incendios que devastan grandes áreas naturales y pueden llegar a afectar zonas urbanas.

Medidas de protección

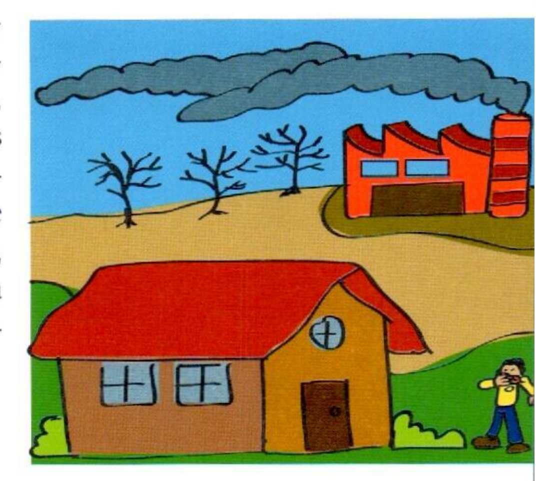
1. Llamar inmediatamente al Cuerpo de Bomberos si observas un incendio forestal y describe la ubicación del fuego. Denuncia la presencia de personas en actitud sospechosa.

2. Si estás de excursión, asegúrate que las fogatas sean realizadas en lugares seguros, con procedimientos adecuados y apagadas completamente una vez terminada la excursión.
3. No abandones en el bosque desperdicios como plásticos, botellas u objetos de cristal: pueden ser la causa de un incendio.
4. Si fumas, cerciórate de que los fósforos y las colillas que arrojas a los espacios verdes, estén completamente apagadas.
5. Si posees un terreno, asegúrate de mantenerlo limpio desechando basuras, exceso de malezas secas y otros materiales de fácil combustión que pueden arder.
6. Solicita a la Empresa Eléctrica o Cuerpo de Bomberos que despejen de árboles y ramas el espacio por donde cruzan cables eléctricos ya que pueden causar incendios.
7. Ten a la mano herramientas que sirvan en caso de incendio: rastrillo, hacha, balde y pala. Es posible apagar los incendios pequeños antes de que llegue el personal de emergencias. Si no puedes hacerlo, llama al Cuerpo de Bomberos.
8. Procede con mucho cuidado con la quema de pajonales con fines agrícolas o de limpieza: si no existe el adecuado control es mejor NO hacerlo.
9. En caso de producirse un incendio forestal, mira la dirección de la propagación del fuego -según la dirección del viento- y evacúa en sentido contrario o cuesta abajo.
10. Si tienes asma u otra afección, sobre todo pulmonar, procura atención médica de inmediato.
11. Manténte informado a través de la radio y de otros medios de comunicación sobre las actividades que desarrollan los organismos de respuesta.

12. Sé cauto al entrar a zonas incendiadas ya que aún podría existir peligro. Asegúrate que el fuego haya sido extinguido completamente.
13. Ten a la vista los números telefónicos del Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y Policía Nacional, para llamarlos en caso de incendio.

ACCIDENTES QUÍMICOS

Se refieren a amenazas originadas por accidentes tecnológicos, industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructura o de ciertas actividades humanas que liberan sustancias químicas al ambiente, y que pueden causar lesiones y muerte, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

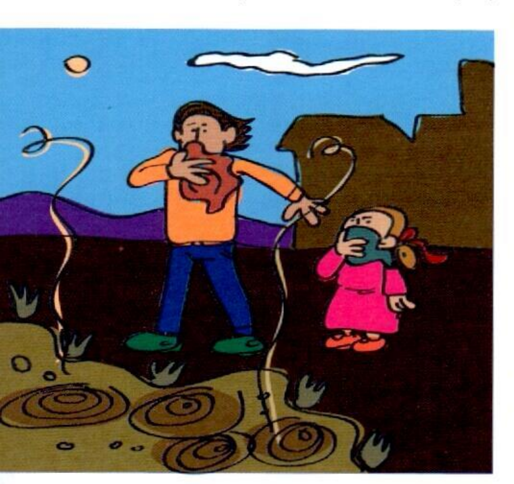


Medidas de protección

1. Conoce con certeza si se almacenan materiales tóxicos o peligrosos en tu vecindario, lugar de trabajo o en localidades próximas.
2. En caso de ser afectado, evacúa en dirección contraria a la que sopla el viento.
3. Si tú trabajas en lugares donde se manejan elementos químicos peligrosos, debes exigir a tus jefes contar con un plan de emergencias.
4. Si te encuentras cerca del lugar de un accidente químico, reporta la naturaleza y localización del suceso.
5. Mantén una distancia prudente para evitar ser afectado.
6. Mantente atento a la presencia de substancias tóxicas peligrosas por medio de las reacciones físicas que causan en nuestro cuerpo,

tales como vómito, irritación de la piel y lagrimeo. Si se presentan algunos de estos síntomas, busca atención médica de inmediato.

7. No camines ni toques ninguna sustancia derramada.
8. Aléjate del accidente y ayuda a otros a hacerlo.



9. Permanece lejos de víctimas del accidente para evitar posibles daños a terceros.
10. Comunica a los organismos responsables sobre el incidente.
11. Regresa a tu casa o edificio sólo si las autoridades indican que es seguro hacerlo.
12. Sigue las recomendaciones de las autoridades sobre el agua y los alimentos que han tenido contacto con las sustancias peligrosas.
13. Si estuviste en el lugar del evento, debes acudir al médico para ser examinado y descartar probabilidades de daños a su salud.

FUGA DE GAS

Son accidentes domésticos o industriales que ocurren con frecuencia cuando los tanques contenedores del gas, las válvulas de seguridad y/o las instalaciones de suministro correspondientes (tuberías, mangueras) tienen deficiencias por su vejez o instalación. Son altamente peligrosas por la posibilidad de provocar explosiones y/o envenenamientos y/o intoxicación. Deben ser manejadas en forma adecuada para que, de ser un incidente



controlable con facilidad, no pase a ser una desgracia de dimensiones inconmensurables.

Los gases más comunes son: el gas doméstico o gas licuado de petróleo (GLP), gases de usos industriales como el oxiacetileno, argón, hidrógeno, etc.

Medidas de protección

1. Bajo ninguna circunstancia no permitas la instalación o uso de tanques y contenedores de gas que presenten anomalías como estar golpeados, oxidados o con válvula en malas condiciones.
2. Siempre que se hagan reparaciones y cambio de tanques, se debe verificar que no existan fugas desde su salida hasta la llegada a la toma para su uso. Esto incluye las líneas de tubería, conexiones y válvulas.



3. Verifica que la instalación cuente con regulador de presión y válvula de paso, para el cierre rápido en caso de emergencia.
4. Si detectas fuga de gas, abre las puertas y ventanas necesarias que faciliten la ventilación y circulación del aire en el área afectada.
5. Bajo ninguna circunstancia busques la fuga con un fósforo encendido: coloca una solución de agua con jabón en las conexiones y uniones de los tanques de gas para verificar la presencia de burbujas que delaten la fuga.
6. No conectes ni desconectes la energía eléctrica, y no enciendas focos ya que la "chispa" subsecuente puede provocar una "llama" o una explosión.

7. En caso de que se presentare fuego y no lo puedas controlar, comunícate inmediatamente con el Cuerpo de Bomberos.
8. Evacúa a todos los miembros de la familia a un lugar seguro y saca el tanque de gas a un espacio abierto.
9. Antes de volver a ocupar la casa, realiza una inspección que determine la ausencia del riesgo.
10. En caso de descubrir afectaciones a las tuberías, conexiones, válvulas y contenedores, realiza el cambio de los mismos para mayor seguridad.

CONCLUSIÓN

Hay medidas de seguridad que son generales para todo tipo de emergencias pero cada una de ellas tiene sus particularidades. Saber cómo actuar correctamente disminuirá los riesgos de daño personal y comunitario.

La aplicación de estas normas de protección permitirá que nuestras familias se encuentren preparadas para responder de forma inmediata y oportuna una emergencia o desastre.

¡RECUERDA!

- *Los valores y principios humanos como la solidaridad, respeto, colaboración, amistad y hermandad son premisas fundamentales para sobrellevar las consecuencias de una amenaza natural, antrópica y social, y lograr la recuperación material y psicológica de la familia y la comunidad.*
- *Tu vida y la de tu familia dependen de la responsabilidad de tus actos y de la serenidad con la que actúes.*

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Gestión de Riesgos de desastres:

El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizacionales, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre.

Amenaza:

Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones, u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Vulnerabilidad:

Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Riesgo de desastre:

Las posibles pérdidas que ocasionaría un desastres en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro.

Emergencia:

Cualquier suceso capaz de afectar el funcionamiento cotidiano de una comunidad, pudiendo generar víctimas o daños materiales que puede ser atendido eficazmente con los recursos propios de los organismos de atención primaria o de emergencias de la localidad.

Desastre:

Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de víctimas al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

Evento Adverso:

Alteraciones en las personas, la economía, los sistemas sociales y el medio ambiente, causados por sucesos naturales, generados por la actividad humana o por la combinación de ambos, que demanda la respuesta inmediata de la comunidad afectada.

Prevención:

Es la evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.

Mitigación:

Es la disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

Preparación:

El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza

Alerta:

Estado declarado con el fin de tomar decisiones específicas, debido a la probable ocurrencia de un evento adverso

Respuesta:

Comprende el suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos
  www.snriesgos.gov.ec
- Cruz Roja Ecuatoriana
  www.cruzroja.org.ec
- Cuerpo de Bomberos del DMQ
  www.bomberosquito.gob.ec
- Secretaria de Territorio, Habitat y Vivienda del Municipio de Quito
  www4.quito.gov.ec
- Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – Colombia
  www.fopae.gov.co
- Biblioteca Virtual Andina para la Prevención y Atención de Desastres (BIVAPAD)
  www.bivapad.gov.ec
- Centro Regional de Información sobre Desastres en América Latina y el Caribe (CRID)
  www.crid.or.cr
- Estrategia Internacional de Reduccion de Riesgos
  www.eird.org
- Cruz Roja Americana
  www.cruzrojaamericana.org
- Agencia Federal para la Administración de Emergencias
  (Federal Emergency Management Agency)
  www.fema.gov/spanish
- Servicio Nacional de Meteorología de Estados Unidos (National Weather Service)
  www.nws.noaa.gov

Notas

Croquis del barrio, rutas de evacuación y zonas seguras

El Distrito Metropolitano de Quito consciente de las amenazas y vulnerabilidades que podrían afectar a la ciudadanía, presenta este documento para promover, conseguir y mantener un elevado nivel de seguridad para quienes habitamos en el DMQ.

Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad
Pasaje Espejo OE-240 entre Guayaquil y Flores
Teléfonos: 2286866 - 2955152 - 2588070 - 2951834



www.quito.gov.ec





Secretaría de
Seguridad y
Gobernabilidad

Teléfonos para emergencia: 911
Policía Nacional: 101 Bomberos: 102